

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

G/TBT/N/BRA/17/Add.1
24 de julio de 2003

(03-3966)

Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio

Original: inglés

NOTIFICACIÓN

Addendum

La siguiente comunicación del Brasil se distribuye de conformidad con el párrafo 6 del artículo 10.

Se ha aplazado hasta el 31 de mayo de 2004 la fecha de entrada en vigor del proyecto de reglamento técnico metrológico objeto de la notificación G/TBT/N/BRA/17, relativo a la indicación de la cantidad nominal de clips para papel, grapas y palitos de madera para churrasco; el texto entró en vigor mediante el Reglamento Ministerial N° 123, de 21 de junio de 2002, publicado por INMETRO.

La modificación en cuestión fue publicada por INMETRO con arreglo al Reglamento Ministerial N° 103, de 17 de junio de 2003 (*Portaria no. 103 de 17 de junho de 2003*), publicado en la Sección I del Diario Oficial del Brasil de 20 de junio de 2003 (*D.O.U. de 20 de junho de 2003, Seção I*).

El texto íntegro de los documentos mencionados puede descargarse de las siguientes páginas:

http://www.inmetro.gov.br/regs_ext/docs/documentos/CD000499.pdf

http://www.inmetro.gov.br/regs_ext/docs/documentos/CD000551.pdf
